

**Metepec, Estado de México, 21 de junio de 2023.**

**Versión Estenográfica de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.**

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 12 horas con 9 minutos de este 21 de junio de 2023 daremos inicio a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Pleno.

Es importante que refiera a ustedes que por cuestiones de salud el Secretario Técnico se ausenta en la presente sesión, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 último párrafo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, someto a su consideración designar como Secretaria Técnica Suplente en esta sesión a la maestra Catalina Camarillo Rosas.

En virtud de lo anterior, les pregunto a mis compañeras y compañero el sentido de su voto de manera económica para la designación de la Secretaria Técnica Suplente.

Si están a favor manifiéstelo levantando la mano.

En esta virtud se designa la suplencia de la Secretaria Técnica en los términos propuestos y le cedo el uso de la voz a ella, a efecto de que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionadas y Comisionados buenas tardes. Conforme a la instrucción del Comisionado Presidente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno, me permite realizar el pase de lista de asistencia y verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** Presente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** Presente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Presente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Presente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Presente Secretaria.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día. En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretaria.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados someto a su consideración las propuestas de modificación al Orden del Día siguientes.

Primero agregar un punto 7 relativo a la excusa que presenta el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para conocer y resolver el Recurso de Revisión número 12494 del 2022, de conformidad con su Memorándum número 195 de 2023, de fecha 20 de junio de 2023.

También para solicitar que se retiren del Orden del Día los Recursos de Revisión 13931, 11408 y sus acumulados y el Recurso de Revisión 15707 y acumulados, de conformidad con las solicitudes que ya se hicieron vía correo electrónico por parte de las ponencias.

También agregar, si me lo permiten, un punto en Asuntos Generales del retorno del Recurso de Revisión 15707 y sus acumulados a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Y, finalmente, agregar 7 Acuerdos de Ampliación adicionales a los 2 que ya fueron listados para tener un total 9 Acuerdos de Ampliación listados para esta sesión, Comisionado.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretaria. Le pido que entonces tome la votación correspondiente con las modificaciones que acaba de referir.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionados, les solicito si pueden emitir su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día con las modificaciones ya precisadas levantando su mano por favor.

Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Continuamos con el Orden del Día y desahogamos el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2023, por lo cual de no existir comentarios le pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/22/2023 de fecha 14 de junio de 2023.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias. Como punto 4 tenemos listada la aprobación del Acuerdo mediante el cual se crea y regula el Funcionamiento del Comité de Planeación del Instituto.

En virtud de que fue previamente circulado el Acuerdo, le solicito a la Secretaría tome la votación para su aprobación.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Sí, Comisionado Presidente. Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del Acuerdo mencionado ya por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, en esa virtud le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual se crea y regula el Funcionamiento del Comité de Planeación de este Instituto.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias. Como punto número 5 tenemos listada la aprobación del Programa Interno de Protección Civil del Instituto.

El programa será de aplicación obligatoria para las y los servidores públicos del mismo, así como para las personas usuarias de nuestras instalaciones, en virtud de que establece medidas y posibles respuestas a escenarios de emergencia para crear una cultura de protección civil más amplia.

En tal virtud, solicito a la Secretaría tome la votación de este programa para su aprobación.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Sí, Comisionado Presidente. Comisionados, les preguntaría el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del programa mencionado por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Programa Interno de Protección Civil de este Instituto.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretaria. Como punto número 6 tenemos listada la aprobación del Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022, en tal virtud le solicito a la Secretaría tome la votación para su aprobación.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Sí, Comisionado Presidente. Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del dictamen mencionado por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales del Ejercicio Fiscal 2022.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Nuestro punto número 7 del Orden del Día corresponde a la aprobación de procedencia de la excusa presentada por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para conocer y resolver el Recurso de Revisión 12494/INFOEM/2022, conforme a las razones expuestas en su Memorándum número 195 del 2023, de fecha 20 de junio del presente año.

Por lo cual Secretaria le pido que tome la votación nominal de los integrantes del Pleno para calificar la procedencia de la solicitud planteada por el Comisionado Parra Noriega.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado, de conformidad con el artículo 75 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de la procedencia de la excusa a que ha hecho referencia ya el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, le informo que por unanimidad de votos se aprueba la procedencia de la excusa presentada por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para conocer y resolver el Recurso de Revisión 12494 del año 2022.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretaria. Vamos a proceder a desahogar el punto 8 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia. En este apartado contamos con tres bloques de proyectos.

El primero de ellos corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido a la Secretaria nos informe si existen proyectos de Resolución separados para sus comentarios y discusión en lo particular. Y respecto de los demás tome la votación en bloque.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionados, les informo que no se encuentran separados proyectos de Resolución para su discusión y votación en lo particular.

Cabe mencionar que el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega no podrá votar el Recurso de Revisión 12494 del 2022 conforme a la procedencia de la excusa aprobada por el Pleno de este Instituto.

En virtud de ello les solicito el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los Recursos de Revisión listados en este punto.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** Gracias. A favor de los Recursos que integran este bloque, emitiendo los siguientes votos particulares. En el Recurso 13278, 15858, 1371 del 2023, 2035 del 2023, voto particular por la clasificación del cargo de los elementos de seguridad pública ya que desde mi punto de vista no se configura razón alguna por lo cual la entrega de dicha información los haga identificables o ponga en riesgo su vida e integridad.

Por lo que dada la importancia que refiere su labor, la sociedad tiene certeza de su actuar, siendo el acceso a la información el derecho que tutelamos en este Instituto un medio por el cual la sociedad puede obtener información sobre su desempeño y rendición de cuentas.

Voto particular en el Recurso 17039, voto particular por la clasificación del nombre, cargo, presunta falta cometida y área de adscripción del servidor público absuelto, ya que no comparto el criterio que el dar esta información pueda causar un perjuicio a la vida del servidor público y creo que abona mucho la entrega de la información a una rendición de cuentas y una transparencia activa.

Voto particular en el Recurso 2782 del 2023, voto particular concurrente por el cobro de copias ya que cuando el particular solicita la información en copias certificadas y el Sujeto Obligado no atiende la modalidad elegida por el particular en su respuesta, se debe privilegiar el principio de gratuidad y ordenar la entrega de los documentos sin costo alguno. Asimismo, este no causa ninguna afectación al erario público porque su cobro no tiene un propósito recaudatorio.

Es cuanto Secretaria.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** Gracias. En este bloque estoy a favor de los Recursos de Revisión, pero voy a emitir un voto particular concurrente en el Recurso de Revisión 2828/2023 y acumulado pues si bien comparto el sentido general de la presente Resolución al considerar que el expediente laboral y currículum permite que la ciudadanía valore la trayectoria profesional y la formación académica de los servidores públicos.

Sin embargo, considero que esta información se está ordenando entregar al particular de los Síndicos del Ayuntamiento de Tecámac, corresponde a un cargo de elección popular y toda vez que dichos servidores son electos mediante el voto ciudadano, por lo que no existe una fuente obligacional para entregar dicha información.

Es cuanto.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias. Hago votos disidentes en el 15554 y 2872 ya que desde mi punto de vista se debió proteger el derecho de acceso a la información y realizar el análisis de fondo sobre lo solicitado, toda vez que de los cuestionamientos presentados por los recurrentes, se desprende la existencia de documentos que pueden dar atención, de acuerdo con los criterios del sistema y del INAI.

En el caso del 2703 emito voto disidente toda vez que desde mi perspectiva el Sujeto Obligado es competente para poseer en sus archivos la información de la conciliación de nómina de un ayuntamiento, toda vez que forma parte de los Informes Trimestrales que se remiten al OSFEM.

En el caso del 2872 emito voto disidente ya que desde mi perspectiva se debió proteger el derecho de acceso a la información y realizar el análisis de fondo sobre la información solicitada, ya que el motivo de inconformidad del recurrente se ajusta a los supuestos de procedencia del artículo 179 de la ley, por lo que no procedía su sobreseimiento por consulta o trámite específico.

En el resto de los proyectos a favor, excepto la excusa que ya ha sido aprobada, haciendo votos particulares en el 13278, 15858, 1371 y 2035, ya que no comparto la clasificación del cargo de los elementos operativos de seguridad pública, toda vez que la entrega de ese dato por sí solo desvinculado del nombre, desde mi punto de vista, no pone en riesgo la vida, salud o seguridad de los servidores públicos, ni tampoco el concepto de seguridad pública.

Por el contrario, esta información, desde mi punto de vista, permite la rendición de cuentas y que los ciudadanos evalúen la toma de decisiones en un tema tan relevante y de alto impacto como lo es la seguridad pública. También porque en la reserva del nombre de los elementos operativos no se acreditó la prueba de daño.

En el caso del 14575 y 1467 de este año ya que considero que la firma de servidores públicos que obra en los documentos que acreditan su nivel de estudios debe ser también pública, toda vez que esos documentos se emiten con el objetivo de acreditar frente a terceros la preparación académica que tiene su titular.

En el caso del 17039 ya que considero que la reserva de expedientes en trámite se debió acreditar la prueba de daño y no comparto también la reserva de nombres de servidores públicos absueltos de responsabilidad administrativa, en virtud que desde mi punto de vista no existe una afectación en su honor con la entrega de esta información; y, por el contrario, se transparenta el resultado de las investigaciones.

En el caso del proyecto 1090, emito voto concurrente toda vez que al haberse invocado actos consentidos no procedía dar vista a nuestra Dirección General de Datos Personales, en virtud de que dichas documentales no formaron parte

del análisis de la Resolución, ello en congruencia con diversos criterios del INAI y de la Suprema Corte.

En el caso del 2155 emito voto particular ya que desde mi perspectiva se debe ordenar sólo la entrega de los motivos de la terminación de la relación laboral de los servidores públicos, cuando esto derive de procedimientos administrativos por faltas graves, además de que se debieron ordenar los convenios laborales que, en su caso, haya firmado el Sujeto Obligado por haberlo solicitado el recurrente.

Tengo otros dos votos particulares. En el caso del 2531 ya que desde mi punto de vista el documento que se debe ordenar entregar al Sujeto Obligado implica procesarlo, toda vez que para separar las cantidades que se solicitan de cada deducción tendrían que realizarse diversos cálculos.

En el caso del 2782 también emito voto particular ya que cuando el particular solicita la información en copias certificadas y el Sujeto Obligado no atiende la modalidad en respuesta, desde mi punto de vista, la Resolución que emite este organismo garante se debe privilegiar el principio de gratuidad y ordenarse la entrega de los documentos sin costo.

Gracias.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Gracias Secretaria. Emito un voto disidente en el Recurso de Revisión 12933 toda vez que si bien el informe justificado remitido por el Sujeto Obligado, parcialmente, el punto faltante de la solicitud, también lo es que dicho informe carece de principio de exhaustividad, toda vez que no atiende de manera puntual y expresa lo solicitado respecto a la temporalidad de la misma, ya que si bien remite información del mes de junio, desde mi punto de vista faltó precisar en las respuestas si contaba o no con la información de los meses de enero a mayo y que en caso de no contar con la misma bastaba con que así lo hiciera del conocimiento el particular.

A favor de los demás Recursos de Revisión, emitiendo un voto particular en el Recurso 1090, en virtud de que no se comparte la vista que se da a la Dirección General de Datos Personales pues no hay motivos de inconformidad respecto a las documentales que la motivaron, esto es, que fueron actos consentidos por parte del ahora recurrente, por ello tampoco fueron analizados de fondo por la Ponencia Resolutora. Y en este sentido al no haber un pronunciamiento de fondo no se encuentra justificada la vista en los puntos resolutivos.

Y también emito un voto particular en el Recurso 2828, toda vez de que no existe una fuente obligacional para que el Sujeto Obligado cuente con los documentos donde consta la experiencia, ya que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 119 de la propia Constitución no se advierte que para ser miembro de un Ayuntamiento requiera tener experiencia.

Y como lo he manifestado anteriormente y en otros Plenos, no estoy en contra de que se dé la información, simplemente que se solicite al Sujeto Obligado que detenga esta información.

Es cuanto señorita Secretaria.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretaria. Estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en este bloque.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, se aprueba primeramente por mayoría de votos los Recursos de Revisión 12933 y 15554, ambos del 2022, y los Recursos 2703 y 2872 del 2023.

El resto de los proyectos se aprueban por unanimidad de votos. Y por lo que hace a los votos que han emitido los integrantes del Pleno, estos ya fueron registrados y solicito se tengan por reproducidos.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretaria. Llegamos al punto 8.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido Secretaria que omita su lectura y tome la votación correspondiente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Sí, Comisionado Presidente. Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión pertenecientes a este punto.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor de los proyectos, emitiendo un voto particular en el Recurso 2800 del 2023. Este voto concurrente por el cobro de copias y es por los argumentos vertidos en el bloque anterior.

Gracias.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor, haciendo voto particular en el caso del 17592 ya que se considera que los oficios del Síndico que se ordenan entregar, pudieran actualizar el supuesto de reserva como información que forma parte de procesos deliberativos, no así de juicios o procedimientos seguidos en forma de juicio, en atención a las atribuciones de dicho servidor público.

Y en el caso del 2823 del 2023, emito también voto particular toda vez que desde mi perspectiva se debió privilegiar el principio de gratuidad en la entrega de información en los términos ya señalados.

En los demás a favor.

Gracias.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los Recursos de Revisión propuestos en este bloque. Y por lo que hace a los votos particulares estos ya fueron registrados y solicitaría que se tuvieran por reproducidos.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretaria. Continuamos con el punto 8.3 relativo a los proyectos de Resolución derivados de la interposición de segundos Recursos de Revisión.

Le pido por favor a la Secretaria omita su lectura y tome la votación correspondiente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión pertenecientes a este punto del Orden del Día.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor. Emitiendo un voto particular en el Recurso 15287 por la clasificación del cargo de los elementos de seguridad pública operativos en los términos expresados en el primer bloque.

Gracias.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias. A favor, haciendo voto particular en el 15287/ICR-17 y acumulados, también por la reserva del cargo de elementos operativos y por la prueba de daño en los términos que ya expuse anteriormente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque del Orden del Día.

Y por lo que hace a los votos particulares expresados por los integrantes del Pleno, se tienen por reproducidos y registrados por parte de la Secretaría Técnica.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. El siguiente punto corresponde a la aprobación del Acuerdo mediante el cual se emite Extrañamiento Público al Ayuntamiento de Zinacantepec por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia, de conformidad con el artículo 223, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Le pido Secretaria que tome la votación correspondiente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Claro Comisionado Presidente. Comisionados, les preguntaría el sentido de su voto igual de manera nominal para la aprobación del Extrañamiento Público que ya ha sido referido por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual se emite Extrañamiento Público al Ayuntamiento de Zinacantepec por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia, de conformidad con el artículo 223, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. Vamos a desahogar el punto 10 relativo a la aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio de conformidad con las leyes en la materia.

Estas medidas de apremio derivan del incumplimiento parcial o total de Resoluciones a Recursos de Revisión, por lo cual le pido a la Secretaría informe de los Acuerdos listados en este Apartado y enuncie los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Con gusto Comisionado Presidente. En esta sesión contamos con 2 Acuerdos que proponen imponer 126 medidas de apremio.

En el primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 96 apercibimientos como medida de apremio a diversos servidores públicos de los siguientes Sujetos Obligados.

Por lo que hace al Poder Ejecutivo hay 3 apercibimientos;

A los titulares de las Unidades de Transparencia de los Municipios, 71 apercibimientos;

Organismos de Agua Municipales, 8 apercibimientos;

Organismos DIF Municipales, 14 apercibimientos.

Para hacer un total de 96 apercibimientos en este primer Acuerdo que se somete a su consideración.

Y en el segundo Acuerdo corresponde a la imposición de 30 amonestaciones públicas como medida de apremio a diversos servidores públicos de los siguientes Sujetos Obligados.

Del Poder Ejecutivo 2 amonestaciones públicas;

A los titulares de las Unidades de Transparencia de los Municipios, 24 apercibimientos;

Organismos de Agua Municipales 1 apercibimiento;

Organismos DIF Municipales 3 amonestación públicas.

Para hacer un total de 30 en este segundo Acuerdo.

Sería cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. En virtud de que fueron circulados con anticipación los 2 Acuerdos que acaban de mencionarse.

Pregunto a mis colegas si alguien quiere hacer algún comentario a este respecto. Si no lo hubiese le pido a la Secretaría que tome la votación de los 2 Acuerdos listados en el Apartado.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Sí, Comisionado Presidente. Les pregunto a los integrantes del Pleno el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los 2 Acuerdos mencionados por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos los 2 Acuerdos enunciados previamente, mediante los cuales se imponen las medidas de apremio correspondientes al apercibimiento y amonestación pública.

Ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretaria. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido a la Secretaría nos dé cuenta de los asuntos que se listan y tome la votación en bloque.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, doy cuenta que en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones se encuentran listados 9 Acuerdos de Ampliación y están en los términos del listado que ya fue circulado previamente al inicio de la sesión.

En tal virtud, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los Acuerdos.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionada Morales Martínez.

**Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, se aprueban por unanimidad de votos los Acuerdos de Ampliación de Plazo en los términos mencionados.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** El siguiente punto de nuestro Orden del Día es la presentación por parte de la Secretaría Técnica del Seguimiento de Acuerdos del Instituto.

Le pido nos dé cuenta Secretaria.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:**  
Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionado, conforme al Seguimiento de Acuerdos que lleva la Secretaría Técnica, se informa que se encuentran concluidos los Acuerdos aprobados en la sesión próxima pasada.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muy bien. En Asuntos Generales tenemos listado como primer punto la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones de los Recursos de Revisión propuestas.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretaria. El segundo punto corresponde a la aprobación del Pleno del retorno del Recurso de Revisión 15707 y acumulados a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, por lo cual le solicito a mis colegas aprobemos en sus términos este retorno levantando la mano.

**Secretaria Técnica Suplente del Pleno Catalina Camarillo Rosas:** Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el retorno del Recurso de Revisión 15707 y acumulados a la ponencia del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para su estudio y resolución correspondiente.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** De esta forma agotamos cada uno de los puntos relacionados con el Orden del Día, por lo que siendo las 12 horas con 39 minutos de este 21 de junio de 2023, damos por concluida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

.....